



SANTA ROSA, 03 de marzo de 2020.-

VISTO:

El Expediente N° 29/2020, caratulado "Inicia Vicedecana s/Programas asignaturas carrera Contador Público"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 19/2020 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa se modificó el plan de estudios de la carrera de Contador Público, adaptándolo a los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera, establecidos por la Resolución del Ministerio de Educación N° 3400/17;

Que dicho plan de estudios se implementará en el curso lectivo 2020;

Que, por otra parte, se ha recibido el informe de evaluación emitido por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) respecto de la carrera de Contador Público en el marco de su acreditación;

Que en el mencionado informe la comisión de pares evaluadores requiere "*Con respecto al plan de estudios: a- Incorporar ... en los programas analíticos todos los Contenidos Curriculares Básicos establecidos en la Resolución Ministerial. b- Incorporar bibliografía ... que permita cubrir todos los contenidos de la Resolución Ministerial incluidos en estas actividades. ... c- Asegurar un adecuado desarrollo de las actividades de formación práctica en las asignaturas de las Áreas de Contabilidad e Impuestos y Jurídica de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial.*";

Que dicho requerimiento involucra a la asignatura COSTOS PARA LA GESTIÓN, cuyo programa de estudios fue aprobado mediante Resolución N° 318/18 del Consejo Directivo;

Que en consecuencia, corresponde dejar sin efecto esta resolución y aprobar un nuevo texto del programa de estudio para atender al requerimiento expuesto;

Que, entrado el tema al Cuerpo, el mismo gira el tema, para su análisis a la Comisión de Asuntos Académicos, Legales y Presupuestarios, la que emite Despacho favorable al respecto;

Que puesto el mismo a consideración del Consejo Directivo se aprueba por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS**



RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el programa de estudio de la actividad curricular **COSTOS PARA LA GESTIÓN**, de la carrera de Contador Público que como anexo I forma parte de la presente resolución.-

Artículo 2°.- Establecer que el programa de estudio aprobado por la presente entrará en vigencia a partir del dictado del ciclo lectivo 2020, tendrá una validez de cinco (5) años y será exigible, para el examen final, a partir de la primera mesa posterior al dictado de la asignatura en el mencionado ciclo.-

Artículo 3°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 318/18 del Consejo Directivo de la Facultad-

Artículo 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Pase a conocimiento del/la profesor/a a cargo de la cátedra, de la Secretaría Académica, Dirección de Asuntos Docentes, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Centro de Estudiantes de la Facultad. Dese publicidad al personal docente y estudiantes a través de la cartelera. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 051/20.-

Mg. FRANCISCO G. MARULLI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS - UNLPam



ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 051/20

CARRERA: Contador Público

PLAN DE ESTUDIO: Resolución N° 19/2020 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa

CÓDIGO DE ASIGNATURA: 3.3.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: COSTOS PARA LA GESTIÓN

APELLIDO Y NOMBRE DEL DOCENTE A CARGO DE LA ASIGNATURA:
LUCERO, Beatriz Isabel

RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PROGRAMA: 051/20 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas



UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL CURRÍCULUM:

1° Cuatrimestre – 3° Año

Asignaturas correlativas previas:

- Para cursar: Cursada aprobada de 2.4 - Contabilidad Superior
Aprobada 1.5 - Contabilidad Básica
- Para final: 1° Año Aprobado.

RÉGIMEN: Cuatrimestral

MODALIDAD: Presencial

CARGA HORARIA: 105 Hs. – 7 Hs. Semanales

Hs Teóricas 52,50

Hs Prácticas 52,50

OBJETIVOS:

Lograr que el/la estudiante adquiera los conocimientos, desarrolle capacidades y habilidades para determinar, registrar, analizar, controlar e informar sobre los costos en distintos tipos de organizaciones, mediante la aplicación de la Teoría General del Costo a distintas actividades, a efectos de valorar inventarios, servir a la gestión de los distintos tipos de organizaciones y a la toma de decisiones; para implementar sistemas y metodologías de costos en los distintos entes y aplicación de nuevas herramientas para la administración de los costos y su gestión.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Teoría General del Costo: de la Contabilidad de Costos a la Contabilidad de Gestión y la vinculación con la Contabilidad Patrimonial. Su evolución, propósitos de cada una, diferencias, relaciones.

Costos: concepto, clasificación, objetos de costos.

Factores o elementos de costo: materiales, mano de obra y costos indirectos. Asignación de los costos indirectos por el método tradicional y por métodos modernos.

Sistemas de costeo: costo por órdenes, costos por procesos, costos de producción múltiple, costos sobre base real o histórica, costos sobre base predeterminada: estándares.

Metodologías de costeo: integral y variable.

Análisis Marginal: Relación Costo-Volumen-Utilidad.

El uso de los costos para la toma de decisiones. Decisiones basadas en costos. Planeamiento y Control: proceso de planificación, presupuestos económicos y control presupuestario.

Informes contables internos: Concepto, tipos de informes, requisitos, usuarios de la información.

Nuevas herramientas para administrar los costos.



PROGRAMA ANALÍTICO:

CAPITULO I - ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1.- La Contabilidad de Costos y la Contabilidad de Gestión

- 1.01 Evolución de la Contabilidad de Costos
- 1.02 Definición de Contabilidad de Costos
- 1.03 La Contabilidad de Costos y su relación con la Contabilidad de Gestión
 - Factores claves para el éxito
 - Análisis de la cadena de valor
 - Enfoque dual Externo/interno
 - Mejoramiento continuo
- 1.04 Propósitos de un sistema de Contabilidad de Costos.
- 1.05 Diferencias entre la Contabilidad de Costos y la Contabilidad Financiera

2.- Costo

- 2.01. Concepto. Diferencias con gasto. Objeto de costo.
- 2.02. Proceso de acumulación y asignación de costos.
- 2.03. Factores de costo.
- 2.04. Función del costeo objetivo.

3.- Clasificación de Costos

- 3.01. Según su identificación con el objeto de costo.
- 3.02. Según su comportamiento ante oscilaciones en el nivel de actividad o cambios en los factores de costo.
- 3.03. Costos totales y costos unitarios
- 3.04. Costos capitalizables, costos inventariables y costos del período.
- 3.05. Costo de Producción. Distintas actividades económicas y sus costos. Costos de materia prima, mano de obra y costos indirectos de Producción. Distintos costos para distintos propósitos
- 3.06. Costos para la toma de decisiones: relevantes e irrelevante
- 3.07. Costos para la toma de decisiones: desembolsables y no desembolsables
- 3.08. Costos para la toma de decisiones: evitables y no evitables
- 3.09. Costos controlables y costos no controlables.

CAPITULO II – FACTORES DE LA PRODUCCION Y SUS COSTOS

1.- Capacidad y Nivel de Actividad

- 1.01. Concepto de capacidad. Distintos tipos. Factores a considerar en su determinación.
- 1.02. Unidades para medir la capacidad. Distintos tipos. Requisitos a tener en cuenta en su elección.
- 1.03. Nivel de actividad. Distintos tipos. Factores que influyen en la toma de decisión.
- 1.04. Capacidad ociosa. Distintos tipos. Determinación. Impacto en las empresas.



2.- Factores del Costo.

2.01. Materiales

- a) Concepto y terminología.
- b) Clasificación
- c) Ciclos de los materiales (aprovisionamiento, almacenamiento, Consumo)
- d) Departamentos que intervienen en los diferentes ciclos de los Materiales, descripción de sus funciones.
- e) Costo de aprovisionamiento.
- f) Costo de almacenamiento.
- g) Métodos de valuación:
 - g.1. Elementos integrantes del valor ingreso.
 - g.2. Valuación de las salidas y las existencias.
- h) Tratamiento de aspectos especiales:
 - h.1. Variabilidad
 - h.2. Envases.
 - h.3. Mermas, desperdicios, sobrantes.
 - h.4. Roturas, pérdidas, robos.

2.02. Recursos Humanos.

- a) Concepto y terminología. Mano de obra y otros.
- b) Nociones sobre sistemas básicos de retribución
- c) Ciclos de los recursos humanos (aprovisionamiento, consumo)
- d) Departamentos que intervienen en los diferentes ciclos de los recursos humanos.
- e) Tratamiento de las cargas sociales:
 - e.1 Concepto y terminología. Clases.
 - e.2 Casos especiales.
- f) Aspectos especiales:
 - g.1. Variabilidad
 - g.2. Horas extras.
 - g.3. Adicionales y bonificaciones.
 - g.4. Elementos integrantes del costo horario de la mano de obra.
 - g.4. Costo de la rotación de los recursos humanos. Costo de aprovisionamiento, la función aprendizaje, separación y reemplazos.

2.03 Costos Indirectos

- a) Concepto y Terminología.
- b) Análisis de la variabilidad de sus componentes.
- c) Departamentalización. Cadena de Valor
 - c.1. Importancia de la departamentalización
 - c.2. Tipos de departamentos
 - c.3. Factores a considerar
- d) Presupuesto de Costos Indirectos, su distribución, bases de prorrateo.
- e) Tasas de Aplicación de Costos Indirectos. Costos Indirectos de Producción Aplicados.
- f) Costos Indirectos de Producción Reales



CAPITULO III – SISTEMAS DE COSTOS SEGÚN LA ACTIVIDAD Y BASE DE DETERMINACIÓN

1.- Actividades Productivas en distintos tipos de organizaciones

- 1.01. Particularidades de las actividades: Órdenes, Procesos
- 1.02. Producción por órdenes: Características. Tipos de organizaciones en que se aplican. Identificación del objeto de costo
- 1.03. Producción por Procesos: Características del sistema. Tipos de organizaciones en que se aplican. Identificación del objeto de costo.
- 1.04. Monoproducción o producción múltiple. Diferencias de producción conjunta y producción común.

2.- Bases de determinación de costos

- 2.01. Decisión sobre base de datos a adoptar: base de determinación histórica o predeterminada.
- 2.02. Su importancia como sistema de determinación de costos o como sistema de control.

3.- Sistema de Costos por órdenes

- 3.01. Base de determinación histórica: Costo histórico o sobre base real
 - a. Características del sistema.
 - b. Requisitos para su implementación
 - c. Seguimiento de la materia prima y materiales
 - d. Seguimiento de la mano de obra directa y RRHH
 - e. Adjudicación de los costos indirectos
 - f. Contabilización
- 3.02. Base de determinación predeterminada: Estándares
Características del sistema. Su aplicación.

4.- Costos por procesos

- 4.01. Base de determinación histórica: Costo histórico o sobre base real
 - a. Características del sistema. Tipos de procesos.
 - b. Requisitos para su implementación.
 - c. Seguimiento de los factores de costos. Tratamiento de mermas o desperdicios en los procesos.
 - d. Monoproducción o producción múltiple
 - e. Producción múltiple conjunta:
 - e.1 Derivados de la producción conjunta: características de su aparición y distintas combinaciones
 - e.2 Coproductos
 - e.3 Subproductos.
 - e.4 Problemas en la determinación de los costos en producción conjunta. Tratamiento de mermas o desperdicios en los procesos.



- f. Contabilización de las distintas situaciones.
- 4.02 Base de determinación predeterminada: Estándares
 - a. Características del sistema.
 - b. Su aplicación como sistema de determinación de costos o como sistema de control.
 - c. Requisitos para su aplicación.
 - d. Seguimiento de los factores del costo
 - e. Variaciones o desvíos. Determinación y tratamiento
 - f. Contabilización

CAPITULO IV – SISTEMAS DE COSTOS SEGÚN PROPOSITO DE SU DETERMINACIÓN

- 1.- Método de Costeo Completo o Integral: características y objetivos
- 2.- Método de Costeo Variable o Directo: características y objetivos
- 3.- Formas de costear los objetos de costo
- 4.- Exposición de los resultados
- 5.- Análisis Marginal. Punto de Equilibrio. Margen de Seguridad. Su importancia.
- 6.- Decisiones basadas en los costos para planificar resultados.
- 7.- Otras decisiones basadas en los costos.
 - 7.01. Comprar o fabricar
 - 7.02. Fabricar o comprar
 - 7.03. Eliminar o discontinuar una línea, servicio o sector
 - 7.04. Procesamiento adicional para la venta
 - 7.05. Selección de equipos alternativos
 - 7.06. Costos y precios diferenciales

CAPITULO V – PLANEAMIENTO Y CONTROL

1.- Proceso de planificación y de presupuestación en las organizaciones.

- 1.01. La Planificación
- 1.02. Clases de presupuestos: rígidos y flexibles.
- 1.03. Presupuesto integral. Condiciones y requisitos para su elaboración y utilización.
- 1.04. Presupuestos operativos
- 1.05. Presupuestos financieros

2.- Control presupuestario

- 2.01. Objetivos.
- 2.02. Control con datos reales o ex post:
 - a. Determinación de variaciones o desvíos
 - b. Análisis de los desvíos. Causas.
 - c. Adopción de decisiones correctivas.





3.- Informes para el control

- 3.01. El valor de la información. Distintos tipos.
- 3.02. Los costos y el beneficio de la información.
- 3.03. Características que deben reunir.

CAPITULO VI –OTROS TEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE COSTOS

1. Justo a Tiempo (JIT)
2. Tablero de Comando
3. Costeo de la Calidad: Los costos de la calidad. Información de costos de calidad. Control de costos de calidad.
4. Modelo ABC para la asignación de costos y gestión: Antecedentes. Aspectos fundamentales. Las actividades en las organizaciones. Clasificación de las actividades. Generadores de costos. Proceso de Asignación.
5. Ciclo de vida de los productos
6. Otros.

BIBLIOGRAFÍA:

- Cascarini, D.C. (1987). *Técnica del Costeo por Procesos-Teoría y Práctica*. Buenos Aires: Editorial El Coloquio.
- Cascarini, D.C. (2003). *Contabilidad de Costos Principios y Esquemas*. Buenos Aires: Editorial Macchi. <https://es.scribd.com/document/336923361/Contabilidad-de-Costos-Principios-y-Esquemas-Daniel-Cascarini>
- Cascarini, D.C. (2004). *Teoría y Práctica de los Sistemas de Costos*. Colección Académica. Buenos Aires: La Ley. <https://es.scribd.com/document/436441453/LIBRO-Daniel-Cascarini-Teoria-y-Practica-de-Los-Sistemas-de-Costos-2da-Edicion>
- Hansen y Mowen. (2003). *Administración de Costos – Contabilidad y Control*. Quinta Edición. México: Cengage Learning Editores S.A. <http://fullseguridad.net/wp-content/uploads/2016/11/Administracion-de-costos.-Contabilidad-y-control-Hansen-5th.pdf>
- Lavolpe, A., Capasso, C.M., Smolje, A.R. (2000). *La Gestión Presupuestaria*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Lucero, B.I., Luparia, Z.E., Medina, S.G., Pérez Vaquer, M.G. (2017). *Costos para la Gestión*. Santa Rosa, La Pampa: Editorial UNLPam.



- Osorio, O.M. (1992). *La Capacidad de Producción y los Costos*. 2º Edición. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Porter, M. E. (1999). *Ventaja Competitiva. Creación y Sostenimiento de un desempeño superior*. México: Compañía Editorial Continental S.A. 19-135.
- Yardin, A. (2011). *La valuación de los bienes de cambio en los Estados de Situación Patrimonial de empresas industriales*. Informe N° 1. Área de Contabilidad de Gestión del CECYT. Buenos Aires: FACPCE. 1-30.
- Yardín, A. (2012). *El Análisis Marginal, la mejor herramienta para tomar decisiones sobre costos y precios*. 3º Edición. IAPUCO. Buenos Aires: Ed. Buyatti.
- Revistas del Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO). **COSTOS Y GESTION**. Buenos Aires: Editorial LA LEY.
- Trabajos presentados a Congresos Nacionales y/o Internacionales de Profesores Universitarios de Costos (I.A.P.U.CO). Publicados en los respectivos Anales de cada Congreso.
- NOTA: Tanto para la revista como para los trabajos presentados a Congresos del Instituto de Profesores Universitarios de Costos, se subirán a la plataforma de la Universidad e indicarán en cada caso los artículos que la cátedra recomienda para cada tema.

METODOLOGÍA CON LA CUAL DESARROLLARÁ EL PROGRAMA:

Se prevé dos días semanales de dictado de clases, uno de cuatro (4) horas y otro de tres (3) horas, con el detalle que constará en la planificación, respetando la distribución de horas teóricas y horas prácticas de la asignatura. El primer día de clases es solo teórico, con presentación general de la cátedra en todos sus aspectos (estructura de la misma, objetivos que se persiguen, conocimientos previos necesarios, cuerpo de docentes, modalidad de dictado, instancias evaluadoras y contenidos de las mismas, recuperatorios, modo de evaluación, datos de trabajos en grupo, trabajo integrador previsto, análisis de información periodística) y todo aquello que permita que el alumno tenga una visión amplia de lo que deberá transitar en el cuatrimestre. Esta información constará en la Planificación que se presentará cada año y en un documento elaborado por la cátedra, todo lo cual se sube a la plataforma virtual de la asignatura, para consulta permanente de los estudiantes.

Las clases se dictarán combinando instancias expositivas con apoyo de elementos de informática con resolución de casos, trabajos en equipo, debates participativos, análisis de artículos periodísticos vinculados a los contenidos, previamente seleccionados y subidos a la plataforma virtual de la asignatura, videos y en algunos casos, análisis de trabajos grupales planificados (se describen en ítem siguiente), todo acorde a la temática a impartir y el grado de desarrollo de los conocimientos. Con esta metodología se procura que el alumno vaya, paulatinamente, sumando conocimientos y que indague como aplicarlos a distintos casos de la realidad.



DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE LAS ACTIVIDADES TEÓRICAS Y/O PRÁCTICAS

Las clases de aplicación práctica se desarrollarán en comisiones de hasta 40 alumnos cada una, a cargo de un jefe de trabajos prácticos y en lo posible, un ayudante de primera en cada una. Se desarrollarán trabajos prácticos elaborados por los docentes de la asignatura a partir de tomar casos reales que se adaptan para ser utilizados según el avance en el desarrollo de los temas. Se intenta que un mismo caso pueda ser la base sobre la cual se armen distintas situaciones problemáticas, de manera de lograr una aplicación integral de los conocimientos a una organización determinada. En forma paralela, luego de determinados avances, se arman grupos a los cuales se les asignan actividades de la economía real regional, sobre la cual deben realizar aplicaciones guiadas desde la asignatura de los conocimientos impartidos, con revisiones periódicas planificadas. Este trabajo puede nutrirse de posibles visitas a distintas organizaciones del medio o por invitación a empresarios o responsables de las decisiones a asistir al aula y contar distintas experiencias, visitas a exposiciones o muestras empresariales que en general se desarrollan en la ciudad, con guías preparadas desde la cátedra en todos los casos. El objetivo es que los estudiantes puedan determinar costos en las distintas organizaciones y a partir de ellos, tomen diversas decisiones, bajo supuestos que desde la cátedra se impartan o que los mismos grupos construyan, justificando dichas decisiones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación constará de tres (3) evaluaciones parciales teórico-prácticas, en las cuales se podrá incluir también, cuestiones de los artículos periodísticos analizados en clase. Cada evaluación desaprobada tiene una instancia de recuperatorio que prevé el régimen académico vigente. Los estudiantes que hubieren aprobado las tres (3) evaluaciones parciales con una nota de siete (7) o mayor, tendrán derecho a una instancia final integradora, la que consistirá en una puesta, escrita u oral, del trabajo grupal desarrollado, lo que constará en la planificación anual.

Los estudiantes que hubieren aprobado las tres (3) instancias evaluadoras con nota cuatro (4), cinco (5) o seis (6), deberán rendir un examen final. El examen final en general es oral con la siguiente modalidad: en el orden de inscripción que conste en la respectiva acta, se llamará a los estudiantes, se les entregará un programa de la asignatura y hojas en blanco, dando 15 minutos para que seleccionen un punto con el cual iniciar el examen y sobre el cual la mesa examinadora podrá hacer preguntas para comprobar el conocimiento integral del tema. Luego, se podrá indagar hasta cuatro (4) temas más del programa de examen. En todos los casos el estudiante podrá ejemplificar con casos vinculados o la mesa examinadora incluir casos simples que permitan corroborar la aplicación teórica a casos concretos. La mesa examinadora consensuará la nota de evaluación de cada examen. En algunas ocasiones y por situaciones puntuales, se podrá tomar examen final en forma escrita pudiéndose combinar con parte oral. Los exámenes escritos se corregirán según se vayan entregando, pudiéndose indagar en forma oral algunos casos, con la finalidad de dar la posibilidad al alumno que defienda determinadas consignas con respuestas dudosas y poder así definir la nota final.



PROGRAMA DE EXAMEN No se prevé programa de examen.



Mg. FRANCISCO G. MARULL
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS - UNLPam